



Proyecto de Orden UNI/XXX/2023, de XX de X, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 92, conforma la profesión de Maestro en Educación Infantil como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado.

De acuerdo con el artículo 12.9 del derogado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se estableció la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se aprobó el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, que establece las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil.

Dicho acuerdo, en su apartado cuarto, encomienda al Ministerio de Educación y Ciencia el establecimiento de los requisitos respecto a objetivos del título y planificación de las enseñanzas. En la actualidad, la referencia se entiende hecha al Ministerio de Universidades.

En virtud de dicho acuerdo y en relación con la disposición adicional novena del mencionado real decreto, se aprobó la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

Por otra parte, la disposición adicional duodécima del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece que el Ministerio de Universidades precisará los contenidos específicos a los que habrán de ajustarse las solicitudes para la obtención de la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado o de Máster Universitario que habiliten para el acceso y ejercicio de una profesión regulada.

Esta orden tiene como objetivo actualizar la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, cuya vigencia ha superado los quince años, y adaptarla a las nuevas necesidades del contexto actual relacionado con este tipo de enseñanzas oficiales, así como a los requisitos establecidos por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Por lo tanto, a la vista de las disposiciones citadas, resulta procedente establecer los requisitos a los que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil, que presenten las universidades para su verificación por el Consejo de Universidades.

La orden se ajusta a los principios de buena regulación previstos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En particular, se adecúa a los principios de necesidad y eficacia, al considerarse que es



preciso adaptar los requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil. Al de proporcionalidad, toda vez que la orden ministerial contiene la regulación imprescindible para conseguir el objetivo de la norma y no conlleva medidas restrictivas de derechos, ni impone obligaciones a los destinatarios. Al de eficiencia, al adaptar la regulación a las nuevas necesidades del contexto actual. Al de seguridad jurídica, ya que se garantiza que esta norma es coherente con el resto del ordenamiento jurídico interno. Al de transparencia, toda vez que en la tramitación de esta norma se ha garantizado la participación de los sectores afectados.

Esta norma se dicta al amparo del artículo 149.1. 30ª de la Constitución Española, que atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el proceso de elaboración de la orden han sido consultadas las Comunidades Autónomas en el seno de la Conferencia General de Política Universitaria y ha emitido informe el Consejo de Universidades

En virtud de todo lo anterior, dispongo:

Artículo único. Requisitos de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil.

Los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil, deberán cumplir, además de lo previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, los requisitos que se señalan en el anexo de esta orden respecto a los apartados del anexo II del mencionado real decreto.

Disposición transitoria única. Adaptación de las titulaciones a los requisitos previstos en esta orden.

Los títulos universitarios oficiales de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil que oferten las universidades a partir del curso académico 2025-2026 deberán cumplir los requisitos establecidos en esta orden.

No obstante, los estudiantes matriculados en estas titulaciones podrán finalizar sus estudios de acuerdo con la regulación por la que hubieran iniciado dichos estudios.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Queda derogada la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el



ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Los títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a esta normativa mantendrán todos sus efectos académicos y profesionales.

Disposición final primera. *Habilitación de aplicación y desarrollo.*

Se autoriza a la Secretaría General de Universidades para dictar las resoluciones necesarias para la aplicación y desarrollo de esta orden.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

Esta orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, XX de XXX de 2023.-El Ministro de Universidades, Joan Subirats Humet.

ANEXO

Establecimiento de requisitos respecto a determinados apartados del anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, relativo al modelo de memoria para la solicitud de verificación del plan de estudios de un título universitario oficial

Apartado 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Apartado 1.1 Denominación completa del título

La denominación de los títulos deberá ajustarse a lo dispuesto en el apartado segundo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre de 2007 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de diciembre de 2007, y a lo dispuesto en esta orden. Así:

1. La denominación de los títulos universitarios oficiales a los que se refiere el apartado anterior deberá facilitar la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita y, en ningún caso, podrá conducir a error o confusión sobre sus efectos profesionales.

2. No podrá ser objeto de verificación por parte del Consejo de Universidades ningún plan de estudios correspondiente a un título universitario oficial cuya denominación incluya la referencia expresa a la profesión de Maestra/o en Educación Infantil sin que dicho título cumpla las condiciones establecidas en el referido acuerdo y en esta orden.

3. Ningún título podrá utilizar la denominación de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil sin cumplir las condiciones establecidas en dicho acuerdo y en esta orden.



Apartado 1.2 Ámbito de conocimiento al que se adscribe

Los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestra/o en Educación Infantil deberán adscribirse al ámbito de conocimiento de “Ciencias de la educación” e incluir el mismo en la memoria del plan de estudios.

Apartado 1.6 Modalidad de enseñanza

Los estudios universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de esta profesión podrán impartirse en modalidad presencial e híbrida. En el caso de la modalidad híbrida la proporción de créditos presenciales será del 60 por ciento respecto de la carga crediticia total del título de grado. Las prácticas académicas externas curriculares necesariamente tendrán carácter presencial.

Apartado 1.11 Principales objetivos formativos del título

Principales objetivos formativos del título	Competencias a adquirir
Adquirir valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos (desarrollo profesional, justicia social, diversidad y ciudadanía global, salud y bienestar)	Participa en la práctica reflexiva desarrollando y avanzando en el aprendizaje profesional (reflexión/autoevaluación). Reflexiona y desarrolla un enfoque crítico de la práctica y el desarrollo profesional, participando en un diálogo profesional sistemático. Aprende a lo largo de la vida, comprendiendo la necesidad de un aprendizaje continuo, la actualización del conocimiento de las materias y el conocimiento de las diferentes metodologías y enfoques. Se inicia en el cambio como investigador e innovador, investigando y desarrollando conocimientos sobre temas y nuevas metodologías que puedan aplicarse a la práctica docente. Promueve la innovación y la mejora mediante la aplicación práctica de nuevas ideas, propuestas y prácticas educativas. Aprende y muestra compromiso en involucrar al alumnado en actividades de la vida real, mejorando las experiencias de aprendizaje y los resultados, y promoviendo un aprendizaje orientado hacia un futuro mejor.



	<p>Promueve y respeta los derechos del alumnado, según lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, así como su derecho a participar en las decisiones relativas a sus experiencias de aprendizaje.</p> <p>Apoya y desarrolla todos los aspectos del bienestar del alumnado.</p> <p>Aprende para la ciudadanía global y los valores comunes europeos, valorando y respetando la diversidad social, cultural y ecológica y promoviendo los principios y prácticas de la ciudadanía local y global para todo el alumnado.</p> <p>Promueve un ambiente saludable y crea un ambiente seguro para todo el alumnado dentro de un entorno afable y comprensivo, facilitando el bienestar.</p> <p>Genera confianza y promueve estrategias de aprendizaje variadas y diferenciadas, fomentando la confianza y favoreciendo el progreso del alumnado.</p> <p>Satisface las necesidades e identifica los obstáculos para el aprendizaje respondiendo adecuadamente.</p>
Aprender fundamentos científicos (conocimientos y comprensión de la profesión docente, evaluación)	<p>Conoce la asignatura en profundidad y los temas relevantes que se están enseñando.</p> <p>Conoce los diferentes enfoques metodológicos, sabiendo cuál utilizar en situaciones específicas y con alumnado específico.</p> <p>Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje utilizando una amplia variedad de recursos y enfoques.</p> <p>Crea, diseña y adapta materiales didácticos en distintos formatos con criterios de calidad pedagógica.</p> <p>Conoce el sistema educativo propio y el de otros, permitiendo la elección entre una variedad de enfoques al planificar clases y cursos.</p> <p>Utiliza diferentes sistemas de evaluación, continua y final, comprende el papel de la evaluación y entiende su impacto en los y las estudiantes.</p>



	<p>Utiliza los resultados de la evaluación para el aprendizaje e identifica las necesidades de desarrollo a nivel de clase, grupo e individual.</p> <p>Utiliza la evaluación, el registro y la presentación de informes como parte integrante del proceso de enseñanza, apoyando y mejorando el aprendizaje.</p>
Desarrollar habilidades personales e interpersonales (gestión de las relaciones sociales de la comunidad educativa y colaboración)	<p>Desarrolla habilidades personales (rigor, apertura, honestidad, valentía y sabiduría), trata a los demás con consideración y transmite valores personales positivos de cara al alumnado y a la comunidad educativa en general.</p> <p>Desarrolla relaciones positivas a través de la función tutorial y la orientación del alumnado, guiando y creando un ambiente de comportamiento positivo.</p> <p>Promueve valores que ayuden a desarrollar una atmósfera armoniosa y positiva en la institución, manejando conflictos potenciales de forma efectiva (gestión y fomento de los valores educativos).</p> <p>Desarrolla y gestiona las relaciones sociales promoviendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Cuida la salud y el bienestar de uno mismo, de los compañeros y del alumnado.</p> <p>Participa en el desarrollo profesional continuo en colaboración con el resto del centro, promoviendo valores docentes compartidos.</p> <p>Participa en la colaboración entre docentes apoyando al alumnado, creando confianza y creando ambiente positivo de aprendizaje en el aula, en el centro y en la comunidad educativa.</p> <p>Adquiere compromiso en todos los aspectos de la práctica profesional docente, trabajando con los compañeros de forma colaborativa y con otros miembros de la comunidad educativa.</p>



	Entiende el papel que debe jugar cada uno para crear un ambiente positivo de aprendizaje.
Desarrollar habilidades comunicativas y tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje	<p>Realiza una comunicación efectiva con el alumnado.</p> <p>Potencia una comunicación efectiva y cordial con el equipo directivo, otros docentes y familias de alumnos, así como con otros miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Conoce las tendencias actuales en el uso de las tecnologías digitales en los centros escolares, usando los medios y tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>Organiza y gestiona los recursos del aula, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y las tecnologías digitales, apoyando la enseñanza y el aprendizaje, así como las necesidades del centro en su conjunto.</p> <p>Conoce los riesgos y las oportunidades que implica el uso de las TIC y actúa de manera responsable y crítica, teniendo en cuenta las cuestiones relacionadas con la seguridad y el desarrollo de estrategias para hacer frente a los riesgos.</p>

Apartado 4. Planificación de las enseñanzas

Los títulos a que se refiere esta orden son enseñanzas universitarias oficiales de Grado y sus planes de estudios tendrán una duración de 240 créditos ECTS de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Los módulos de las Prácticas académicas externas curriculares tendrán un marcado carácter profesionalizador y serán impartidos, en modalidad presencial, en centros escolares de educación infantil acreditados y por docentes universitarios y maestras/os de educación infantil acreditadas/os como tutoras/es de prácticas. Se establecerán mecanismos de coordinación entre las universidades y administraciones educativas para definir y desarrollar los procedimientos de acreditación en cada Comunidad Autónoma.

Los módulos del título vinculados a la competencia digital docente para el uso de las tecnologías en el aula cubrirán todas las áreas de un nivel A1 en el desarrollo de las



competencias del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente vigente y, al menos, el 80 por ciento de los indicadores del Marco vigente cuya actualización fue publicada mediante Resolución de 4 de mayo de 2022.

Para favorecer la integración, la coherencia interna y el enfoque competencial y aplicado del plan de estudios, todas las asignaturas correspondientes al mismo semestre conformarán un Bloque, de forma que cada asignatura tendrá su propio ámbito académico, pero reservará un crédito de los 6 que le correspondan a cada materia para la realización de un Proyecto Interdisciplinar de Bloque (PIB). Estos créditos estarán bajo la supervisión del equipo docente (profesorado que imparte docencia en dicho semestre), que diseñará, desarrollará y evaluará el trabajo interdisciplinar que realizará el alumnado en el conjunto de las materias de forma cooperativa, exceptuando aquellos semestres en que las materias de prácticas académicas externas curriculares y trabajo fin de Grado superen los 12 créditos en su conjunto.

En los territorios con lenguas propias, todo el alumnado deberá cursar obligatoriamente las siguientes materias: enseñanza de la lengua y competencia comunicativa en educación infantil, y enseñanza de la literatura y competencia comunicativa en educación infantil, una de ellas referida a la lengua castellana y la otra a la lengua cooficial.

La estructura básica de las enseñanzas deberá incluir, como mínimo, los siguientes módulos:

De Formación Básica		
Módulo	N.º de créditos ECTS	Resultados del proceso de formación y de aprendizaje: Competencias que deben adquirirse
Investigación para la innovación educativa en la profesión docente	6	Asume en su ejercicio profesional un punto de vista crítico y constructivo orientado a la innovación e investigación educativa sobre la práctica de la realidad docente. Adquiere la formación básica para la investigación sobre la práctica de la realidad docente siguiendo el método científico (formula supuestos/hipótesis, diseña proceso, recopila y valora de forma crítica la información para la resolución de problemas). Despliega el rol investigador de forma colaborativa aplicando metodología de investigación-acción.
Organización y gestión educativa	6	Conoce el Sistema Educativo, la organización de los centros escolares, la legislación educativa y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.



		<p>Reflexiona con un enfoque crítico sobre la práctica y el desarrollo profesional.</p> <p>Profundiza en elementos materiales, organizativos y relacionales para la organización de centros escolares ecosociales.</p>
Bases didácticas y curriculares de la educación	6	<p>Conoce las áreas curriculares de la educación, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>Profundiza en el conocimiento y variedad de los diferentes enfoques metodológicos, sabiendo cuál utilizar en situaciones específicas y con alumnos/as específicos/as.</p> <p>Comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual, así como las competencias fundamentales que afectan a los centros escolares y a sus profesionales.</p> <p>Incorpora en el currículo elementos para la justicia social y ecológica y los valores comunes europeos.</p> <p>Comprende la necesidad de un aprendizaje continuo, a lo largo de la vida, la actualización del conocimiento de las materias y el conocimiento de las diferentes metodologías, estrategias y enfoques.</p>
Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje	6	<p>Diseña, planifica y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>Comprende el papel de la evaluación y utiliza sus resultados en la identificación de las necesidades de desarrollo a nivel de clase, grupo e individual.</p> <p>Utiliza la evaluación, el registro y la presentación de informes como parte integrante del proceso de enseñanza para apoyar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>



Tecnología educativa	6	<p>Utiliza los medios y tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y mejorar los procesos de enseñanza y el aprendizaje en educación infantil.</p> <p>Conoce y comprende las tendencias actuales en el uso de las tecnologías digitales en los centros escolares.</p> <p>Crea, diseña y adapta materiales didácticos en distintos formatos para educación infantil con criterios de calidad pedagógica.</p> <p>Organiza y gestiona los medios y recursos del aula de infantil y las tecnologías digitales para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, así como las necesidades del centro en su conjunto.</p>
Desarrollo evolutivo y aprendizaje en educación infantil	6	<p>Conoce las características del desarrollo del alumnado de 0-6 años, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales, aplicando este conocimiento al diseño de espacios, tareas de aprendizaje y actuaciones docentes dirigidas a promover el aprendizaje escolar, el desarrollo psicológico y la convivencia en el aula.</p> <p>Comprende los procesos de aprendizaje relativos al periodo 0-6 en el contexto familiar, social y escolar.</p> <p>Desarrolla estrategias que promuevan en la etapa 0-6 la capacidad para aprender autónoma y cooperativamente, desarrollar habilidades de pensamiento y decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p>
Fundamentos de la inclusión educativa y atención a la diversidad	6	<p>Valora y respeta la diversidad en todas sus formas (personal, familiar, social, cultural, ecológica...) y promueve los principios y prácticas de la ciudadanía local y global y de valores comunes europeos para todo el alumnado.</p> <p>Respeto los derechos de todo el alumnado según lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y su derecho a participar en las decisiones relativas a sus experiencias de aprendizaje.</p> <p>Diseña y regula espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la</p>



		<p>equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p> <p>Identifica los obstáculos para el aprendizaje y responde adecuadamente,</p> <p>Atiende de manera eficaz las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado con diversidad funcional.</p>
Relaciones interpersonales y habilidades sociales en la comunidad educativa	6	<p>Adquiere habilidades personales e interpersonales facilitando la gestión de las relaciones sociales en la comunidad educativa.</p> <p>Pone en práctica estrategias de comunicación eficaz con el equipo directivo, otros docentes, familias y alumnado.</p> <p>Gestiona las relaciones sociales para promover la interdependencia positiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Fomenta la convivencia en el aula y fuera de ella, implementando estrategias de gestión y resolución de conflictos para abordar problemas de disciplina y contribuir a su resolución pacífica.</p>
Bases teóricas e históricas de la educación	6	<p>Conoce la evolución histórica del sistema educativo y sus condicionantes políticos y legislativos, situando la escuela y analizando, con la ayuda de las perspectivas pedagógicas contemporáneas, su función en el contexto europeo e internacional.</p> <p>Entiende y aplica, partiendo siempre del respeto a los derechos humanos y a los derechos de la infancia, los principios básicos del proceso educativo en el contexto familiar, social y escolar.</p> <p>Potencia en el alumnado una actitud de ciudadanía activa y crítica, y puede dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática, así como responder de forma colaborativa a situaciones problemáticas y conflictos.</p>
Género y educación	6	<p>Identifica los elementos sociales constructores de los géneros posibilitando que en las aulas se reconozcan y respeten las subjetividades.</p> <p>Adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación fomentando la igualdad efectiva de</p>



		<p>mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.</p> <p>Desarrolla en el ámbito educativo acciones hacia la transformación de las condiciones socializadoras existentes desde una perspectiva crítica de género.</p>
--	--	---

Formación Obligatoria		
Módulo	N.º de créditos ECTS	Resultados del proceso de formación y de aprendizaje: Competencias que deben adquirirse
Organización del aula y los espacios en educación infantil	6	<p>Conoce los diferentes enfoques organizativos globalizadores y metodologías generadoras de experiencias de aprendizaje emocionalmente positivas y potenciadoras de autoestima, integración social y establecimiento de apego seguro en todo el alumnado entre los 0-6 años.</p> <p>Diseña espacios de aprendizaje en contextos de diversidad promotores de la gestión emocional, el movimiento y los hábitos de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el descubrimiento del entorno y los seres vivos, así como de las características físicas y sociales del medio.</p> <p>Incorpora a la gestión de los medios, recursos del aula y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) los principios de accesibilidad, igualdad de trato y no discriminación para responder a las necesidades singulares del alumnado.</p> <p>Organiza contextos variados para crear situaciones de aprendizaje propias de la educación infantil incorporando la participación activa de las familias y otros sectores de la comunidad educativa, desde una perspectiva de desarrollo de proyectos ligados al entorno.</p> <p>Reflexiona sobre su propia práctica y se inicia en la investigación, la innovación y la mejora mediante la aplicación de nuevas ideas y propuestas educativas</p>



Competencia digital en educación infantil	6	<p>Usa entornos digitales flexibles y redes colaborativas, software y hardware para la educación infantil según las necesidades del proceso de enseñanza.</p> <p>Conoce los riesgos y las oportunidades que implica el uso de las TIC y actúa de manera responsable y crítica, teniendo en cuenta las cuestiones relacionadas con la seguridad y el desarrollo de estrategias para hacer frente a los riesgos.</p> <p>Desarrolla de forma continuada las competencias profesionales docentes a través de medios digitales y mantiene actualizada la competencia digital docente.</p> <p>Acompaña y capacita al alumnado de infantil en el uso seguro, crítico y educativo de los medios y tecnologías digitales.</p>
Educación física en educación infantil	6	<p>Conoce y comprende el currículo de educación infantil atendiendo a la motricidad y a las implicaciones en los procesos de aprendizaje y la vivencia emocional que se suscita en la resolución de las situaciones motrices.</p> <p>Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención pedagógicas de actividades motrices y actividades con intenciones artístico-expresivas en educación infantil para contribuir a la adquisición de las diferentes competencias específicas incidiendo en la interacción eficiente y sostenible con el medio físico y social.</p> <p>Diseña proyectos de educación física e interdisciplinares adecuados a la etapa de educación infantil, atendiendo al currículo de las áreas que integre.</p>
Acción tutorial: familia, escuela, convivencia y acompañamiento emocional	6	<p>Desarrolla relaciones positivas a través de la función tutorial y la orientación del alumnado, guiando y creando un ambiente de comportamiento positivo.</p> <p>Realiza simulaciones basadas en la resolución de conflictos a través de estrategias de comunicación eficaz.</p> <p>Diseña programas de intervención en competencias socioemocionales para el adecuado desarrollo de una relación de bienestar entre familias y escuela.</p>



		<p>Reconoce el valor de la convivencia como herramienta para hacer más eficientes los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Incluye la promoción del bienestar y buen trato en las intervenciones educativas incorporando actuaciones para la identificación e intervención de las diferentes formas de maltrato a la infancia.</p>
Descubrimiento y exploración del entorno natural en educación infantil	6	<p>Valora el papel de la ciencia en la identificación y resolución de problemas de carácter científico, relevantes para la ciudadanía.</p> <p>Diseña actividades, recursos e instrumentos de recogida de información para valorar y tomar decisiones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales.</p> <p>Identifica, conoce y comprende secuencias de enseñanza y aprendizaje de conocimientos y competencias de carácter científico en la educación infantil.</p>
Enseñanza matemática en educación infantil: orden, medida y número	6	<p>Conoce el currículo escolar de la educación matemática, sus elementos y vertebración para la etapa de educación infantil.</p> <p>Comprende los fundamentos matemáticos para explorar y clasificar materiales, objetos y colecciones en función de calidades medibles y ordenables, permitiendo desarrollar representaciones numéricas.</p> <p>Promueve la contextualización de retos y situaciones de aprendizaje que mediante su resolución permite desarrollar progresivamente habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación.</p>
Inicio a la lecto-escritura	6	<p>Conoce y aplica estrategias para crear ambientes multi-alfabetizadores ricos y comprensivos de todos los lenguajes posibles y su mutua relación.</p> <p>Selecciona libros y otros textos de uso social adecuados a la edad e intereses de la edad atendiendo a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para garantizar su accesibilidad en las situaciones</p>



		<p>funcionales y significativas del quehacer cotidiano del aula.</p> <p>Reflexiona sobre el efecto de modelado lector y escritor del contexto de interacción con iguales y personas adultas, cooperando con las familias en el uso de incentivos generadores de curiosidad, interés y ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito.</p>
Manipulación y exploración en educación plástica en educación infantil	6	<p>Elabora producciones artísticas y multimodales con una finalidad expresiva y comunicativa de forma individual y grupal utilizando técnicas y materiales diversos.</p> <p>Manipula diferentes técnicas y materiales de expresión artística experimentando sus posibilidades comunicativas en producciones gráficas, proyectos artísticos y propuestas de aula.</p> <p>Diseña propuestas artísticas que incluyan representación y creación, seleccionando los materiales y técnicas más adecuadas, e incorporando saberes de otras disciplinas para una aplicación interdisciplinar en el currículo de infantil.</p>
Interpretación y creación musical en educación infantil	6	<p>Interpreta con la voz, los instrumentos y el cuerpo, propuestas musicales y escénicas variadas con intencionalidad técnica y expresiva.</p> <p>Crea breves propuestas musicales para voz, instrumentos y objetos sonoros ajustados a las características de la etapa infantil, atendiendo al acento prosódico del texto y registro en las vocales y del acento rítmico en las instrumentales buscando variedad y aplicabilidad.</p> <p>Construye y participa en propuestas musicales, escénicas o multimodales dirigidas al aula de infantil con el registro de sus fases y la argumentación de su pertinencia a la etapa utilizando los elementos del lenguaje musical y escénico.</p>
Enseñanza de la lengua extranjera y competencia	6	<p>Utiliza la lengua extranjera, apoyándose en diferentes estrategias y recursos, para comprender y producir mensajes y textos orales, escritos y multimodales relevantes en los ámbitos de la educación infantil y de la</p>



comunicativa en educación infantil		<p>enseñanza y aprendizaje de lenguas, y para interactuar y mediar de forma efectiva con otros hablantes, evitando la simplificación y los estereotipos.</p> <p>Conoce, comprende y aplica el sistema fonético y fonológico de la lengua extranjera, e identifica y analiza las formas y funciones del discurso verbal para la instrucción, interacción y andamiaje, y el manejo del aula de infantil de y en lengua extranjera, además de los elementos no verbales que lo acompañan, tales como apoyos visuales, uso de gestos, utilización del espacio, etc.</p> <p>Toma conciencia de sus habilidades comunicativas y conocimientos lingüísticos, e identifica y aplica principios, estrategias y recursos para el aprendizaje guiado y autónomo de la lengua extranjera, y el desarrollo de su competencia comunicativa plurilingüe, multimodal e intercultural</p> <p>Conoce y expone principios y metodologías de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras para el enriquecimiento del repertorio lingüístico y el potencial desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en edades tempranas.</p>
Enseñanza de la lengua y competencia comunicativa en educación infantil	6	<p>Domina el uso de estrategias didácticas que permiten conseguir la competencia comunicativa en lengua española y/o autonómica, oral y escrita necesaria para impartir docencia al alumnado de educación infantil.</p> <p>Conoce y aplica los recursos lingüísticos, sociolingüísticos, didácticos y pragmáticos necesarios para contextualizar la enseñanza de la lengua española y/o autonómica siguiendo un enfoque comunicativo y plurilingüe adaptado a la realidad multilingüe y multicultural de la sociedad actual.</p> <p>Emplea con fluidez y corrección la lengua española y/o autonómica en contextos escolares y ha de disponer de los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, didácticos y pragmáticos necesarios para facilitar que los y las estudiantes de educación infantil desarrollen también su competencia comunicativa.</p>



Juego motor en educación infantil	6	<p>Conoce los componentes de la motricidad y su implicación en la resolución de las diversas situaciones motrices a través de los juegos motores.</p> <p>Conoce los mecanismos que rigen los procesos del aprendizaje motor adecuados a la lógica interna de las diferentes situaciones motrices en educación infantil y los aplica en el diseño de juegos motores acordes a esta etapa.</p> <p>Analiza y comprende la naturaleza del juego motor, su valor como contenido en educación infantil, sus características y su vinculación como manifestación de la cultura motriz.</p>
Descubrimiento y exploración del entorno físico en educación infantil	6	<p>Comprende los principios que contribuyen a la formación personal, cultural y vida en sociedad desde el ámbito del conocimiento del entorno, desarrollando el respeto por la diversidad.</p> <p>Conoce el currículo escolar en relación con el conocimiento del entorno, sus elementos y vertebración para la etapa de infantil.</p> <p>Promueve el conocimiento y uso de aplicaciones didácticas para el conocimiento del entorno, fomentando el aprendizaje permanente en la etapa de educación infantil.</p> <p>Desarrolla proyectos interdisciplinarios con vertebración curricular, en los que la educación para el descubrimiento y exploración del entorno esté presente junto a otras materias de la etapa de la educación infantil.</p>
Exploración y manipulación matemática en educación infantil	6	<p>Conoce estrategias didácticas para el empleo de las matemáticas con fines exploratorios y manipulativos (planifica, construye...) fomentando un desarrollo lógico.</p> <p>Promueve el uso de materiales manipulativos y/o herramientas sencillas para la exploración del entorno y para fomentar el desarrollo de las destrezas lógico-matemáticas de los niños y las niñas.</p> <p>Desarrolla situaciones de aprendizaje acorde con la edad y el desarrollo del niño o la niña que fomenten la adquisición efectiva de las competencias propias de la</p>



		educación matemática a través de la manipulación y la exploración.
Comunicación lingüística en educación infantil	6	<p>Fomenta el desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal como al de otras personas.</p> <p>Diseña situaciones de aprendizaje que despiertan curiosidad por conocer otras lenguas y que invitan a explorar otros lenguajes y formas de expresión.</p> <p>Desarrolla acciones comunicativas en otro idioma de la Unión Europea a través del juego.</p> <p>Pone en valor las claves de comunicación no verbal entre alumnado mediante actividades de dramatización</p>
Enseñanza de la literatura y competencia comunicativa en educación infantil	6	<p>Conoce textos literarios infantiles orales y escritos en lengua española y/o autonómica accesibles con contenido adecuado al desarrollo infantil.</p> <p>Incorpora modelos lectores de referencia a las situaciones de aprendizaje de la etapa para incentivar el disfrute, la creación de vínculos afectivos y la experiencia lúdica con la literatura española y/o autonómica oral y escrita adecuada a la edad.</p> <p>Selecciona fuentes literarias españolas y/o autonómicas que desarrollan valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y la diversidad funcional y étnico-cultural, presentes en rimas, retahílas, folclore...</p> <p>Estructura el aula reservando un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca que favorece el acercamiento natural a la literatura española y/o autonómica infantil, para construir significados, despertar la imaginación y fantasía, acercar al alumnado a realidades culturales propias y ajenas y presentarle otros mundos.</p>
Educación visual en educación infantil	6	Analiza e identifica las leyes de la percepción visual y organización del campo visual en propuestas del patrimonio artístico, históricas y contemporáneas, argumentando su función y contexto.



		<p>Identifica en propuestas artísticas variadas las funciones e intencionalidades de la imagen y su uso en la comunicación visual y audiovisual, así como sus elementos configurados más destacados.</p> <p>Crea propuestas artísticas variadas utilizando los elementos configurados del lenguaje visual y audiovisual, tanto morfológicos, formales, dinámicos, escalares como semánticos, argumentando su uso en las aplicaciones enfocadas a la etapa infantil.</p>
Percepción y exploración musical en educación infantil	6	<p>Explora y clasifica por timbres, registro e intensidad el sonido de elementos del entorno, objetos, instrumentos y la voz.</p> <p>Analiza auditivamente fragmentos musicales atendiendo a sus características estructurales y técnicas más destacadas, seleccionando obras para su uso en la etapa de infantil de forma argumentada.</p> <p>Diseña propuestas de seguimiento auditivo, experimentación sonora y discriminación acústica aplicados a infantil.</p>
Representación dramática en educación infantil	6	<p>Promueve y facilita los aprendizajes en educación infantil desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva.</p> <p>Promueve y utiliza el juego simbólico y la expresión dramática como herramientas para conocer el medio social y diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</p> <p>Impulsa las posibilidades motoras y el conocimiento y el control del cuerpo del alumnado de educación infantil, y utiliza las canciones y los juegos musicales como medio expresivo.</p> <p>Diseña, aplica y evalúa actividades y materiales que ayuden a desarrollar la creatividad infantil.</p>

Prácticas académicas externas curriculares



Módulo	N.º de créditos ECTS	Resultados del proceso de formación y de aprendizaje: Competencias que deben adquirirse
Prácticas escolares	48	
Prácticas Escolares I (2.º Curso)	6	Adquiere un conocimiento práctico del centro escolar, del aula y de la gestión de esta. Conoce y aplica los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
Prácticas Escolares II (3.º Curso)	18	Relaciona teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Ejercita de forma guiada conocimientos y habilidades profesionales.
Prácticas Escolares III (4.º Curso)	24	Participa en la actividad docente y aprende a hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Aprende a desarrollar el diseño, evaluación y seguimiento del proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, mediante las técnicas y estrategias necesarias, dando respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado. Participa en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Conoce formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Trabajo de fin de titulación

Módulo	N.º de créditos ECTS	Resultados del proceso de formación y de aprendizaje: Competencias que deben adquirirse
Trabajo de fin de Grado	6	Materia transversal que refleja la formación de las competencias adquiridas en todas las enseñanzas y que se realizará asociado a las prácticas académicas externas curriculares o alguna de las materias cursadas con un



		enfoque aplicado a la innovación educativa/investigación-acción.
--	--	--